



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Agosto / 2020, Año 8, Edición 190

Caso de corrupción en Pinar

Expresidente del Gobierno en Pinar del Río participó en operaciones corruptas con el artista Pedro Loases para sacar beneficios monetarios. [Pág. >>2](#)



Negocios con los carretilleros

Continúan las ventas directas de productos agrícolas a los carretilleros en mercados y placitas de la ciudad pinareña. [Pág. >>3](#)



Reventa de pollo

Revendedores en complicidad con trabajadores de las tienda ofertan al doble de precio los paquetes de pollo. [Pág. >>4](#)



Incumpliendo las medidas contra la COVID-19

Personas se saltan las normas contra la COVID a causa del descontrol del gobierno pinareño. [Pág. >>6](#)



Problemas de insalubridad

Condiciones pésimas de higiene causan el cierre de la fábrica de refresco en la capital pinareña. [Pág. >>7](#)

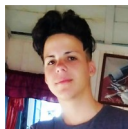


Imagen tomada de archivo de video

La Calle Adela Azcuy protagonizó la cola más larga del país para comprar productos de aseo. [Pág. >>5](#)



Violando las normas de seguridad



Por: Carlos Ledesma
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Denuncian trabajadores y huéspedes del Hotel Pinar del Río instalación principal de la ciudad que este no cumple con las normas de seguridad establecida para el control de incendios por la despreocupación de la gerencia y la administración.

Cada planta debe contar con al menos tres extintores de incendios y una alarma en cada habitación para la alerta en caso de incendio y la sofocación del incidente mediante la utilización del extintor.

La instalación pinareña viola estas normas desde finales del año pasado cuando por falta de gestión no se renovara el

contrato para el llenado de los extintores y la activación del sistema de alerta temprana contra incendios.

Hasta el momento no se han reportado siniestros de esta índole pero esto no exime al Hotel de la ocurrencia futura de algún evento para el cual actualmente no se encuentra preparado.

Declaró Favia Mijares trabajadora del hotel que en reuniones del sindicato se ha planteado la necesidad de llenar los extintores que se encuentran vacíos y reponer los que no existen en pasillos y otras áreas de trabajo.

“A la dirección del Hotel no le importa cumplir con estas medidas, hasta la fecha no se han reportado incidencias de incendios pero esto no quiere decir que no puedan ocurrir”, añadió.

Esto evidencia la falta de preocupación de la administración del Hotel lo que pone en duda su capacidad para dirigir una instalación donde anualmente se hospedan más de 11 mil turistas foráneos y nacionales.

Hechos similares han sido reportados en hoteles de la cadena Horizontes de la misma rama en el municipio de Viñales donde por razones de mala gestión faltan extintores o no funcionan las alarmas de incendio.



Foto ICLEP

Extintor inexistente, Hotel Pinar del Río.

Destapada corrupción en el gobierno pinareño



Por: Jorge L. Romero
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). El ex-gobernador pinareño Ernesto Barreto Castillo quedó al descubierto al revelarse su participación en varios casos de corrupción y abuso de poder en conjunto con el escultor Pedro Loases quien utilizaba su empresa para restaurar obras públicas.

Cuantiosas sumas de dinero eran destinadas y autorizadas para estas obras por el ex-gobernador pinareño de las cuales el monto real del presupuesto excedía los gastos reales de las obras.

Según declaraciones ofrecidas al medio por Alberto Díaz artesano, restaurador y fuente cercana a Loases este le entregaba grandes sumas de dinero al ex-gobernador por cada obra que se le asignaba, sumando un total de más de 15 obras públicas en toda la ciudad valoradas en varios millones de pesos.

Díaz no pudo precisar cantidades de dinero exactas a causa de que la contabili-

dad de la empresa la lleva el propio Loases y una económica de su extrema confianza que maneja los libros con extrema discreción, pero pudo asegurar al medio que los montos autorizados por el gobierno excedían considerablemente los gastos reales de cada proyecto realizado y el salario real declarado de los trabajadores que participaban en la restauración.

Según afirmó Díaz la empresa de Loases pudo haberse utilizado para lavar dinero a través de estas obras públicas e incluso puede estar involucrada en varios asuntos más de corrupción.

“Todos los trabajadores de Pedro ganamos menos de lo que realmente el declara a la ONAT y del desfalco que realiza en las obras, cada cheque que recibe está inflado en más de un 50% del gasto real por materiales y mano de obra”, aseguró Fermín Carrasco trabajador de Loases.

El ex-gobernador pinareño con un salario medio de entre 1000 y 1500 pesos aproximadamente puedo adquirir una vivien-

da en la calle Martí de Pinar del Río valorada en 2 millones 250 mil pesos que para nada corresponde con las posibilidades reales de un funcionario público en este país.

Este, uno de los casos más grandes de corrupción en Pinar del Río demuestra el descontrol con el que funciona el gobierno en la provincia y la impunidad con la que operan los funcionarios públicos amparados en sus cargos.

Ya en años anteriores otro gran caso de corrupción fue destapado en la provincia donde se vieron implicados el director del hospital provincial Abel Santamaría Cuadrado y el jefe de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) en ese momento.



Foto ICLEP

Mansión del escultor Pedro Loases.



Carretilleros reciben mercancía de Acopio.



Por: Ariel Padilla
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Choferes de Acopio junto a los trabajadores de las placitas y mercados agropecuarios en la provincia pinareña continúan con las ventas al por mayor a plena luz del día y nadie actúa contra esta ilegalidad.

Los carretilleros tienen preferencia ante la llegada de un camión de acopio con mercancía a cualquier centro de venta estatal. Mediante este negocio planificado la mercancía es vendida a un precio elevado y en grandes cantidades a diferencia de cuando se vende en el mercado agropecuario o placita.

Sorprendió a muchos de los clientes del Mercado Agropecuario 12 en la ciudad pinareña ver llegar un camión de Acopio y surtir primero a un carretillero.

Angélica Sierra declaró: “ El que no ve situaciones como estas puede que no entienda una de las razones por las que las viandas y hortalizas

que nos gustan hay que pagarlas a un precio elevado en una carretilla, en frente de todo el mundo hacen este tipo de ilegalidades y no veo que nadie actúe en contra de ello ”.

Bella Lopetegui afirma: “El boniato que van a vender ahora en el mercado es a 1\$ la libra, sin embargo el que no logre alcanzarlo y tenga necesidad de adquirirlo va a tener que pagar la libra a 7 veces su precio normal ”.

Cheo López chofer del camión de Acopio ante los reclamos de los clientes del mercado exclamó: “ Esta venta está justificada , todo esta bajo la ley, no deberían meterse en lo que no deben, traten de comprar en el mercado y olvídense de lo demás ”.



Foto ICLEP

Carretillero cargando.

Trapicheo de piezas en talleres del MININT



Por: Pedro Santos
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Choferes del Ministerio del Interior (MININT) presentaron quejas a la dirección del taller de mecánica ubicado en el kilómetro 4 de la carretera a viñales por el trapicheo de piezas que existe en el centro.

Varios choferes se quejaron del comercio ilícito de piezas que existe en este taller lo que causa que carros del propio MININT estén parados en el taller por más de 6 meses.

Declararon los choferes que en muchas ocasiones el carro entra al taller por una pieza y se demora hasta 6 meses y en ese transcurso de tiempo se rompen otras o se le pierden.

El descontrol demostrado por la dirección del taller pone en evidencia su participación en estos hechos.

Fernando Montesinos chofer de la Agropecuaria del MININT declaró que su camioneta entró al taller para una reparación en el chasis y ahora mismo tiene la bomba de combustible defectuosa y en cloche no le sirve y todas estas

piezas funcionaban perfectamente cuando ingresó al taller.

“Al final el perjudicado soy yo que llevo 6 meses casi 7 sin trabajar cobrando el sueldo básico solamente por culpa de el mal trabajo de la dirección del taller”, afirmó.

José Alberto Urrutia mecánico del taller declaró que no va a mencionar nombres pero que hay al menos dos mecánicos que se dedican a reparar carros y motos en sus casas los fines de semana.

“Estoy seguro que algún directivo se está beneficiando de estos negocios que hay en el taller”, agregó.

En el año 2005 en este mismo taller 12 trabajadores incluidos directivos fueron sancionados por hechos similares a los que ocurren actualmente en el taller.



Foto ICLEP

Taller del MININT.



Conoce tus Derechos

Convención de los derechos del niño



Artículo 16

1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.
2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA

Todo niño tiene derecho a no ser objeto de injerencias en su vida privada, su familia, su domicilio y su correspondencia, y a no ser atacado en su honor.

Continuará en la próxima edición....



Malas decisiones sobre la COVID nos afectan a todos



Por: Daniel Tamayo
Cubano de a pie

La provincia La Habana capital de país, ha sido la más afectada actualmente por el Coronavirus, han ocurrido grandes eventos locales de transmisión incurriendo así un rebrote de la pandemia con cifras más elevadas que en el mes de abril. A raíz de esto Francisco Durán García Director Nacional de Epidemiología declaró que la Habana debía volver a la primera fase post COVID debido al aumento de casos confirmados y sospechosos que fueron apareciendo diariamente.

Esta horrible y temida situación fue debido a la incorrecta toma de decisiones del régimen, a las carencias de todo tipo que hace que las personas tengan que salir diariamente a la calle incluso en horas de la noche para marcar en una cola. También hay que destacar que la irresponsabilidad de muchos al igual que la falta de seguridad entre provincias juega un papel fundamental en la propagación del contagio. Este último hecho ha propi-

ciado que las demás provincias estén afectadas también y la situación esté empeorando como es el caso de Pinar del Río la cual actualmente ha aumentado los casos positivos hasta 20 y subiendo.

Los habaneros golpeados por el calor y el encierro comenzaron a trasladarse libremente hacia los diferentes centros turísticos pinareños a pesar de que la capital estaba en fase dos post COVID.

El Hotel Pinar del Río en los primeros días del mes de agosto tenía más huéspedes habaneros que pinareños. El polo turístico de Viñales no se quedó atrás, en todos los hoteles habían huéspedes habaneros sobresaliendo el Rancho San Vicente que contó en tan solo un fin de semana con 5 familias habaneras.

¿Quién sabe si dentro de esas personas hay algún asintomático? Pues eso nadie lo puede descifrar y son esos los que afectan de forma silenciosa a gran parte de la población. Tomar la temperatura y preguntar “¿tienes algún síntoma catarral?” a la hora de entrar al centro no es suficiente, la mejor decisión era evitar los traslados interprovinciales solo por el hecho de conocer que la Habana es el

epicentro del rebrote.

Tenemos aquí una muestra más de que el régimen no trabaja tan eficientemente como dicen en los medios de difusión masiva, solo le interesa recaudar dinero, no importa si hay más contagios o más muertes.

Muchos habaneros han venido a la provincia más occidental del país y han hecho grandes fiestas que han llevado al contagio de más de 15 personas entre ellos niños pequeños. Un ejemplo de esto fue en el poblado de San Luis un militar que se trasladó sin conocer aun el resultado de la prueba que le habían hecho en La Habana demostrando que en este país ni las autoridades encargadas de velar por el orden y la disciplina cumplen con su deber. Soy del consentimiento que si no cumples con tu trabajo no puedes exigir.

Esta pandemia es una cadena sin fin y hasta ahora no se ha detenido, en el mejor momento todo volvió atrás. En ocasiones creo que el pueblo puede haber sido más precavido y evitar la expansión del virus, pero las condiciones de vida en Cuba son las peores y cada día que pasa se vuelve más difícil.

NOTICIA Coleros revenden paquetes de pollo al doble de precio



Por: Omar Torres
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La necesidad de poder alcanzar un paquetico de pollo hace a la población tener que pagar el doble del precio establecido a revendedores que en complicidad con los trabajadores de las tiendas tienen en sus casas las neveras llenas de este producto.

No es casualidad llegar a una tienda y ver que descargan de un camión 300 paquetes de pollo y coger un turno pensando en la posibilidad de que vas a alcanzar un paquete y que cuando vas llegando a lo primero de la fila escuches la frase, “el pollo se acabó”. La razón fundamental por la que esto sucede es porque ya tiene sus compradores antes de ser bajado del camión, siendo este el

negocio más popular de estos días.

Yolanda Camejo aclaró: “No ha sido una vez sino muchas las que he hecho cola para alcanzar pollo en diferentes mercados y he regresado a mi casa como mismo salí, con las manos vacías”.

Mari Laura León afirma: “La verdad que yo no me molesté en hacer una cola para comprar pollo, de todas formas se que es algo imposible de alcanzar, prefiero ir directamente a donde están los que lo venden un poco más caro pero seguro de alcanzar. No porque lo diga yo esto se va a acabar es un negocio que ha estado siempre presente y ahora ha tomado mayor auge”.

“En estos tiempos aquel que no tenga dinero para acceder a los revendedores para comprar pollo está embarcado, hacer una cola es desgastarse por gusto

al no ser que marques desde días anteriores y cuides en las noches sin poder dormir el turno y en el momento que descarguen la mercancía te pongas como una fiera, empujes a los demás que hay en la fila y comiences a gritar groserías”, dijo Célida Costas.

La reventa de productos alimenticios como de otros productos de primera necesidad existe desde muchos años atrás solo que en este periodo de mayor dificultad ha tomado más protagonismo.



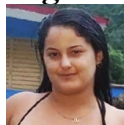
Foto ICLEP

Paquete de pollo.





Gigantesca cola para adquirir aseo.



Por: Milena Izaguirre
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La creciente necesidad de productos básicos y el cierre de casi la totalidad de las tiendas en CUC obliga a los pinareños a concentrarse en tumultuarias colas frente a la tienda La Mía con el objetivo de comprar productos de aseo sirviendo esto como foco para el contagio de la COVID-19 en el momento más crítico de rebrote en la provincia.

Estas situaciones evidencian la falta de preocupación del gobierno a nivel de

país ya que en las tiendas por USD hay todos estos productos de aseo a los que la población en su inmensa mayoría no pueden alcanzar y se ven obligados a adquirirlos realizando estas inmensas colas.

Vecinos pinareños declararon que a pesar de la cantidad de casos de COVID que ha reportado la provincia no tienen más opción que arriesgarse para poder comprar estos productos de primera necesidad para las casas.

“A mi no me gusta hacer estas colas tan grandes y tan desesperantes pero no hay de otra, yo no tengo 150 CUC para dar por 100 USD y comprar en las tiendas nuevas”, afirmó Mercedes García.

Liudys Menéndez trabajadora de la tienda declaró que esta es una de las últimas que aún comercializan en CUC, pero que pronto la pasarán a USD también.

Las tiendas La Mía y El Faro son los dos mercados que más población aglomeran en sus alrededores, la primera para el aseo y la segunda para los productos cárnicos y alimenticios.



Imagen tomada de archivo de video

Cola de la tienda La Mía.

Restaurant El Marino sin ofertas gastronómicas



Por: Yosbel Parrondo
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). El conocido restaurant estatal El Marino de la capital pinareña especializado en la venta de platos a base de productos del mar ha quedado si ofertas al público desde comienzos del mes de agosto debido a la escasez injustificada de estos cárnicos en su almacén.

Desde finales del mes de Julio El Marino no ha recibido más surtido de productos desde el puerto pesquero de La Coloma (principal abastecedor del restaurant) por supuestos atrasos en los pagos de

cheques por servicios prestados.

Iván Loriga trabajador del puerto pesquero de La Coloma declaró al medio que el impago de los servicios por parte de la dirección del restaurant llevaron a la decisión de cerrar el contrato hasta tanto sean pagados todos los atrasos.

Fermín Urrutia director económico del Marino declaró que la falta de liquidez se debe al tiempo que el servicio estuvo detenido a causa de la COVID.

“Esto repercutió de forma negativa en los ingresos del restaurant el cual opera mediante los ingresos por ventas”, afirmó.

La empresa de Comercio y Gastronomía

de Pinar del Río responsable del funcionamiento del centro también se encuentra endeudada con varas empresas de la provincia.

Ya desde principios de año las ofertas en el restaurant eran escasas e incluso se añadieron a los platos productos como pollo y cerdo atípicos en esta instalación gastronómica.



Foto ICLEP

Restaurant El Marino.

Sobre el idioma

APRENDA AQUÍ: Acentuación



La acentuación del español sigue patrones en parte predecibles y emplea el acento ortográfico en la escritura cuando estos no se cumplen. La acentuación gráfica está establecida actualmente por la Ortografía de la lengua española (publicada en 2010) de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

El acento léxico es la mayor prominencia con que se pronuncia una sílaba (sílabas tónicas) de una palabra polisílaba cualquiera (de forma aislada) y de una monosílaba (si se encuentra dentro de su contexto) (acústicamente es una combinación de intensidad, tono y duración de la vocal).

Pinar Opina

- **Teresa Martínez** vecina de la comunidad Aguas Claras declaró que se siente muy satisfecha con la labor del boletín y como defiende los derechos de los vecinos .
- **Ramón Páez** residente en calle Martí opinó que el boletín está haciendo un trabajo excepcional en las comunidades y en la resolución de problemas.
- **Jakson Camejo** residente en el reparto H. Cruz declaró que agradece al colectivo de Panorama Pinareño por la labor social que realiza y el interés que pone en resolver los problemas de las comunidades.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Esperando por años la habilitación de la farmacia



Por: Alfredo Paredes
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Incumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias conlleva a la propagación de la COVID-19 en la provincia pinareña por el descontrol en los medios de transporte público.

La imagen fue tomada en el camión de pasaje que traslada personal desde la capital pinareña hasta el municipio de La Palma uno de los mas incidentes en los casos de COVID en la provincia.

Dunaisy Díaz declaró: “La niña se pone muy incómoda cuando le pongo el nasobuco y lo único que hace es llorar, si uno grande no lo soporta imagina como se siente ella con eso puesto en la boca, ella solo tiene dos meses, ¿que va a entender?”.

“Yo me monté en el camión y no vi que

el conductor estuviera aplicando el hipoclorito y le pregunté, ¿está aplicando hipoclorito? y me respondió, “sube que nadie está supervisando eso”, dijo Yas-mara Baños.

“Todo el que ha querido montar en el camión ha montado yo no he visto que el conductor haya racionado la cantidad de pasajeros, vamos como sardinas en lata y no hay nada que hacer, el que se quede sabe que va a tener que dormir en la terminal porque este es el único transporte que hay para llegar a la Palma”, informó Laura Garcivel.

“Nosotros viajamos todos los días a la misma hora y nadie ha detenido el camión para preguntar ni supervisar el cumplimiento de las medidas contra la pandemia, al parecer ya esto no le importa a nadie y yo no voy a dejar personas necesitadas en una parada si deciden montar”, añadió Daniel Reyes chofer

del camión particular.

Eduardo Rodríguez Dávila en una transmisión de la Mesa Redonda garantizó el cumplimiento al 100% de todas las medidas de protección contra el coronavirus en todos aquellos vehículos de transporte intermunicipales e interprovinciales, acción que ha quedado incumplida no solo en este camión de transporte público sino en muchas guaguas Diana y taxis en la propia provincia pinareña.



Foto ICLEP

Camión de pasaje Pinar-La Palma.

ARTICULO Meses de verano bajo grandes apagones normal.



Por: Manuel A. Ferrer
Cubano de a pie

Los meses de verano en Cuba generalmente tienden a aumentar el consumo de energía eléctrica, sobre todo porque gran parte de los miembros de la familia se encuentran en casa. Es importante destacar que el régimen ha tomado medidas drásticas que han provocado el descontento y la preocupación de la población. Los hogares han sido afectados con apagones generales durante varias horas al día y varios días a la semana influyendo en la cocción de los alimentos.

A razón de esto creo que las mujeres van a tener que retroceder en el tiempo y volver a tomar las hornillas de carbón o leña para poder cocinar en momentos como estos, el mal llamado periodo especial eterno que viven los cubanos se esta agudizando.

Sin embargo a pesar de este ahorro forzado el monto de la tarifa eléctrica a pagar en estos meses ha más elevado de lo

Varios han sido los reclamos a la Empresa Eléctrica por parte de los vecinos ya que no es posible que si en meses anteriores un hogar pagó 100 pesos promedio en estos días tengan que pagar cinco veces más.

Estas cifras infladas por el estado son utilizadas para sacar provecho al pueblo que esta obligado a pagar, fundamentalmente se aprovechan a la hora de marcar la corriente de aquellos hogares que tienen aire acondicionado los cuales ni siquiera se queda puestos una noche completa porque si es así las personas saben lo que le toca a final de mes, me imagino que si en Cuba todos los hogares lo tuvieran el estado se aprovecharía más.

Yo considero que el cubano no es tan derrochador como dicen ya que no tienen artículos domésticos como para tener tanto despilfarro eléctrico.

En los centro de trabajo están ocurriendo situaciones similares, debido a que supuestamente se están consumiendo

39 mil 620 megawatt hora de más en el país a causa de los sobregiros de los organismos estatales el Consejo Energético Nacional insiste en la necesidad de ponerle freno.

¿ Cómo funciona parte de este ahorro?. Es muy fácil, a las 11:00 a. m. se retira la electricidad en la mayoría de los centros de trabajo, hayan concluido los trabajos digitales o no, lo que obliga a los trabajadores a tener un sobre exceso de trabajo en la mañana para poder cumplir con su labor ya que si no lo hacen así son caracterizados como incumplidores y malos trabajadores. A causa de esto se pasan la tarde entera en el trabajo sin poder hacer nada de un lado a otro esperando la hora para irse la cual no pueden variar a pesar de no estar realizando ninguna función.

En los mercados a las 10:00 a.m. solo funcionan las cajas para cobrar, la mayoría de las luces y aires acondicionados son apagados lo que provoca dificultades a la hora de trabajar de los dependientes y en muchas ocasiones el deterioro de productos que están en venta.





Salud Pública cierra fábrica de refresco



Por: Manuel Cala
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Autoridades de salud pública cerraron provisionalmente la fábrica de refresco pinareña después de declararla como insalubre para la producción ente 20 de agosto.

Al detectar la mala calidad del tanque principal de agua potable de la fábrica y las malas condiciones de las mangueras de abastecimiento los inspectores de salud pública determinaron parar la producción de la fábrica hasta tanto sean resueltos estos problemas.

Eduardo Contreras jefe de producción de la fábrica declaró que realmente el tanque debe ser cambiado y las mangueras de llenado de pipas deben sustituirse, pero por la situación que enfrenta el país actualmente ha sido difícil comprar los recursos necesarios para mejorar las condicio-

nes de la fábrica. "El tanque que necesitamos sustituir es de 15000 galones y en este momento no lo hemos podido localizar en ningún lugar del país además de que debe ser de acero inoxidable", afirmó.

Reutelio Mojena inspector de salud pública declaró que las malas condiciones del tanque y las mangueras ponen en riesgo la salud del pueblo.

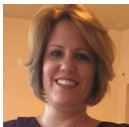
La fábrica de refresco pinareña ya ha sido objeto de atención en dos ocasiones anteriormente por el boletín a causa de las restricciones en la venta de refresco y la protesta protagonizada por los trabajadores que quedaron disponibles.



Foto ICLEP

Tanque de la fábrica de refresco.

Vuelven a cerrar mercado en CUC para habilitarlo por USD



Por: Maurín González
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Nuevamente el régimen cierra un mercado en CUC para reabrirlo en USD, La Guamá cerró sus puertas desde el 25 de julio para reabrir las el 3 de agosto vendiendo en USD y sumándose a la red de comercio en Dólares Americanos creada por el gobierno.

Esta tienda pasa a integrar la larga lista de mercados por USD que comercializan productos en toda la provincia, solo en Pinar del Río de un total de 14 tiendas y mercados ya suman 8 las habilitadas por Dólares representando un 60% del total de mercados.

Hasta el día antes del cierre de esta tienda sus estantes carecían de productos alimenticios y el día de su apertura reboza de variedades comerciales afirmó Lucas Fernández.

"Me indigna ver como el régimen juega con nosotros a su antojo, una tienda que

no tenía nada que ofertar, donde las personas literalmente se mataban para comprar cuando de vez en vez sacaban algo ahora reboza de productos en todas sus variedades", añadió.

Mariela Fabrè trabajadora de la tienda explica que hasta para los trabajadores el cambio es notorio.

"Antes estaba terminantemente prohibido encender los aires acondicionados y ahora no se pueden apagar a pesar de que continúa la crisis energética en el país", añadió.

La tienda Guamá en meses anteriores fue protagonista de una riña entre vecinos donde uno resultó gravemente herido por el otro en la cola para el pollo debido a la escasez alimenticia.



Foto ICLEP

Mercado pinareño La Guamá.

NACIONALES



La etiqueta #CubaNoEsFidel inunda las redes sociales este 13 de agosto cuando toda la prensa oficialista y los dirigentes del país destacan el natalicio de Fidel Castro, asegurando que el país entero es fiel a su legado. El actual gobernante cubano Miguel Díaz-Canel encabeza los llamados a profesarle "fidelidad eterna" y usa etiquetas como #CubaesFidel #FidelPorSiempre #SomosCuba.

El Ministerio de Salud Pública reportó otro fallecimiento este jueves por COVID-19 en Cuba y 46 nuevos casos, para un total de 3,174 contagios desde que inició la pandemia. La transmisión de la conferencia en vivo por Facebook se vio interrumpida durante unos cinco minutos por fallas de audio.

INTERNACIONALES



El Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT) emitió este jueves una orden de suspensión de todos los vuelos chárter privados entre Estados Unidos y Cuba, excepto los vuelos chárter públicos autorizados hacia y desde La Habana, aquellos autorizados para fines médicos de emergencia, búsqueda y rescate y otros viajes de interés para EEUU, señaló la entidad en un comunicado.

Emiratos Árabes Unidos, EAU, se ha convertido este jueves en el tercer país árabe en normalizar sus relaciones con Israel, después de los acuerdos de paz firmados por Egipto en 1979 y Jordania en 1994, y el primer Estado del golfo Pérsico en dar este paso que otros no se han atrevido. Si bien Omán sorprendió a sus vecinos recibiendo al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, en octubre de 2018.

Tomado de (www.radiotelevisionmarti.com)



Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

M & J
Salón de Belleza
Horario
Lunes a Sabado: 8:30 am - 7:00 pm
☎ 48 72 90 55

M & J

Salón de Belleza, cuida tu imagen con nuestros servicios de tintes, extensiones, manicura, pedicura, depilado con cera, micriblending, etc.

Dirección: Calle Virtudes # 197

Teléfono: +5348729055

REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS

- Planchas de pelo
- Secadoras de pelo
- Cocinas de inducción
- Protectores de refrigerador
- Controles remoto
- Ollas digitales
- Ventiladores digitales
- Tostadoras
- Freidoras
- Y otros....

55915398
Adela azcuy #4 / Gerardo Medina y 20 de mayo.
Luis Gonzáles
-SERVICIOS DE REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS-

Electric Luis

Reparación de electrodomésticos.

Microwave, Ollas eléctricas, etc.

Calidad para su hogar.

Dirección: Adela Azcuy # 4, Gerardo Medina y 20 de Mayo

Móvil: 55915398

JOYERÍA Ariel
productor-vendedor
Calle C. Rpto. Hermanos Cruz (Frente al Centro Comercial)
48762100
8:00 am a 12:00 m
2:00 pm a 6:00pm
48768360 - 48768430
24 Horas

Joyería Ariel

Reparación y soldadura de prendas, confección de joyas al gusto.

Variedad de diseños y garantía de los trabajos.

Dirección: Calle C Repto. H. Cruz (Frente al Centro Comercial).

Teléfono: +5348768360 o 8430

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

Biblioteca Independiente

Biblioteca: Esperanza
Dirigida por: Alicia González Porra



Esta biblioteca esta dirigida a que las personas tengan acceso a material censurado por el gobierno principalmente libros de leyes tanto nacionales como internacionales que deben ser de conocimiento público.



FANTU

FORO ANTITOTALITARIO UNIDO.
Organización de la sociedad civil cubana sin fines de lucro

Sede: Santa Clara, Villa Clara.

Horario: todos los días de 9:00 a 5:00.

Teléfono: +5342282219

Director Nacional: Guillermo Fariñas

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editor y Redactor: Onelsys Díaz Becerra

Periodistas: Carlos Ledesma, Jorge L. Romero, Ariel Padilla, Pedro Santos, Daniel Tamayo, Omar Torres, Milena Izaguirre, Yosbel Parrondo, Alfredo Paredes, Manuel A. Ferrer, Manuel Cala, Maurín González.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico contáctenos a través de:

cubayusleidy83@gmail.com y con gusto se lo enviaremos.



Severos daños provocados por las fuertes lluvias en la provincia pinareña... Léalo en la próxima edición de Panorama Pinareño...

Panorama Pinareño es un boletín informativo orientado a los pobladores pinareños y su distribución es gratuita.